

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 154 783**

21 Número de solicitud: 201600223

51 Int. Cl.:

**A01K 97/10** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**31.03.2016**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**20.04.2016**

71 Solicitantes:

**PEREZ ABAD , José Antonio (100.0%)  
Av. Jesús Galindez n. 20-9 D  
48004 Bilbao (Bizkaia) ES**

72 Inventor/es:

**PEREZ ABAD , José Antonio**

74 Agente/Representante:

**GALAN MORERA, Xabier**

54 Título: **Dispositivo porta-cañas desmontable con regulación vertical y horizontal para embarcación**

**ES 1 154 783 U**

## DESCRIPCIÓN

### **Dispositivo porta-cañas desmontable con regulación vertical y horizontal para embarcación**

5

#### **Objeto de la invención**

Es objeto de la presente un invención un dispositivo cuya finalidad es sujetar la porción posterior de una caña de pescar a una embarcación que es fácilmente desmontable, que tiene dos grados de libertad, es decir la caña puede girar con respecto a un eje perpendicular a la cubierta y también puede girar con respecto a un eje paralelo a la cubierta, además mediante varios dispositivos de bloqueo/desbloqueo la posición de la caña de pescar se puede fijar en uno o los dos grados de libertad o puede ser libre para adaptarse a las diferentes modalidades de pesca y a los diferentes lances de una modalidad.

15

#### **Antecedentes de la invención**

Son bien conocidos por los pescadores desde una embarcación los porta-cañas o cañeros que ayudan a sujetar la caña de pescar y a soportar los esfuerzos a los que se ve sometida cuando un pez muerde el anzuelo y tira del sedal para intentando liberarse del mismo.

20

Los porta-cañas, como todo el equipamiento de una embarcación, necesitan un mantenimiento, sobre todo si tienen partes móviles o que pueden girar unas respecto a otras, y además, para evitar su deterioro, es conveniente desacoplarlos de la embarcación cuando no se utilizan para evitar su deterioro y posibles tropezones con consecuencias a veces fatales.

25

La presente invención preconiza un dispositivo cuyas partes se pueden montar y desmontar fácilmente, que se puede retirar de la embarcación cuando no se utiliza, que ofrece dos grados de libertad en su movimiento y que puede moverse libremente o fijarse en un gran número de posiciones.

30

#### **Descripción de la invención**

35

El dispositivo porta-cañas desmontable con regulación vertical y horizontal para embarcación, objeto de la presente invención, que consiste en:

- 5           • una base destinada a fijarse en un elemento de la embarcación mediante unos medios de fijación, cuya forma es aproximadamente cilíndrica y que en su base superior dispone de un orificio cilíndrico;
- 10          • un cuerpo, cuya forma es la de un sólido de revolución y cuya porción inferior, de forma aproximadamente cilíndrica, está destinada a ser introducida con holgura en el orificio cilíndrico de la base para que pueda girar con respecto al eje longitudinal del cuerpo, la cara superior del referido cuerpo dispone de una ranura diametral y vertical, la porción superior del dicho cuerpo dispone de un primer orificio que atraviesa la referida ranura diametral, cuya porción ciega está roscada y cuyo eje es aproximadamente perpendicular al eje de revolución del cuerpo;
- 15          • un soporte tubular, que está destinado a que en él se introduzca la porción posterior del mango de la caña, su superficie cilíndrica exterior dispone de una placa dispuesta radialmente, proyectada hacia el exterior y destinada a ser introducida en la ranura diametral del cuerpo, dicha placa dispone de un orificio pasante y está unida al susodicho cuerpo mediante un eje que se introduce en el primer orificio del cuerpo y en el orificio pasante de la placa obteniendo una unión articulada, el extremo anterior del referido eje está roscado para roscarse en la porción ciega del primer orificio del cuerpo, y al extremo posterior del dicho eje se le une de manera amovible un volante para facilitar el roscado del eje en la porción ciega roscada del primer orificio del cuerpo;
- 20          • un primer dispositivo de bloqueo de la posición axial del cuerpo en la base y que permite el giro de dicho cuerpo con respecto al eje longitudinal del orificio cilíndrico de la base para poder montar/desmontar el cuerpo de la base;
- 25          • un segundo dispositivo de bloqueo a voluntad del giro del cuerpo con respecto al eje longitudinal del orificio cilíndrico de la base y que permite el giro libre o bloquear el cuerpo en un determinado número de posiciones y
- 30          • un tercer dispositivo de bloqueo a voluntad del giro del soporte tubular con respecto del eje de unión entre la placa y el cuerpo, que también permite el giro libre del soporte tubular con respecto al cuerpo o bloquear el soporte tubular en un determinado número de posiciones.

35

### Breve descripción de las figuras

Figura 1: muestra una vista en alzado y otra vista lateral de la invención en las cuales la base esta seccionada.  
5

Figura 2: muestra un alzado posterior del cuerpo con el soporte tubular y el pulsador desmontado

10 Figura 3: Muestra dos vistas del montaje del cuerpo y el soporte tubular.

Figura 4: muestra una explosión del cuerpo parcialmente seccionado e incorporando el segundo dispositivo de bloqueo.

15 Figura 5: muestra una sección de tres realizaciones preferentes de la base.

### Realización preferente

Las figuras 1 – 4 muestra una realización preferente de la presente invención y la figura 5  
20 muestra tres realizaciones preferentes de la base, para sobreponer, para empotrar y para fijar a un perfil de la embarcación.

En la figura 1 se muestra una vista en alzado y una vista lateral del dispositivo porta-cañas desmontable con regulación vertical y horizontal para embarcación (1), objeto de la presente  
25 descripción, que consiste en:

- una base (2) destinada a fijarse en un elemento (3) de la embarcación mediante unos medios de fijación (4), cuya forma es aproximadamente cilíndrica y que en su base superior dispone de un orificio cilíndrico (5);
  - un cuerpo (6), cuya forma es la de un sólido de revolución y cuya porción inferior, de forma aproximadamente cilíndrica, está destinada a ser introducida con holgura en el orificio cilíndrico (5) de la base (2) para que pueda girar con respecto al eje longitudinal del cuerpo (6), la cara superior del referido cuerpo dispone de una ranura diametral (7) y vertical, la porción superior del dicho cuerpo (6) dispone de un primer orificio (8) que atraviesa la referida ranura
- 30

diametral (7), cuya porción ciega (9) está roscada y cuyo eje es aproximadamente perpendicular al eje de revolución del cuerpo;

- un soporte tubular (10), que está destinado a que en él se introduzca la porción posterior del mango de la caña, su superficie cilíndrica exterior dispone de una placa (11) dispuesta radialmente, proyectada hacia el exterior y destinada a ser introducida en la ranura diametral (7) del cuerpo (6), dicha placa (11) dispone de un orificio pasante y está unida al susodicho cuerpo (6) mediante un eje (12) que se introduce en el primer orificio del cuerpo (8) y en el orificio pasante de la placa (11) obteniendo una unión articulada, el extremo anterior del referido eje está roscado para roscarse en la porción ciega (9) del primer orificio (8) del cuerpo, y al extremo posterior del dicho eje (12) se le une de manera amovible un volante (13) para facilitar el roscado del eje (12) en la porción ciega (9) roscada del primer orificio del cuerpo (8);
- un primer dispositivo de bloqueo de la posición axial del cuerpo (6) en la base (2) y que permite el giro de dicho cuerpo (6) con respecto al eje longitudinal del orificio cilíndrico de la base para poder montar/desmontar el cuerpo de la base;
- un segundo dispositivo de bloqueo a voluntad del giro del cuerpo con respecto al eje longitudinal del orificio cilíndrico (5) de la base (2) y que permite el giro libre del cuerpo (6) o bloquear el cuerpo (6) en un determinado número de posiciones y
- un tercer dispositivo de bloqueo a voluntad del giro del soporte tubular (10) con respecto del eje (12) de unión entre la placa (11) y el cuerpo (6), que también permite el giro libre del soporte tubular (11) con respecto al cuerpo (6) o bloquearlo en un determinado número de posiciones.

En esta realización preferente del dispositivo porta-cañas (1):

- el primer dispositivo de bloqueo a voluntad consiste en una chaveta (13) y en una ranura circunferencial (14), tales que la referida chaveta (13) atraviesa una ranura longitudinal pasante dispuesta en la porción superior de la base (2), dicha chaveta (13) esta fijada a la referida base (2) mediante unos cuartos medios de bloqueo (14) a voluntad, y la referida ranura circunferencial está dispuesta en la porción inferior del cuerpo y destinada a que en ella se introduzca un extremo de la chaveta (13). Los cuartos medios de bloqueo pueden ser un pasador (15) que se introduce en un agujero de la base (2).

- el segundo dispositivo de bloqueo a voluntad consiste en una pluralidad de primeras ranuras longitudinales (16), preferentemente 9 primeras ranuras, y un dispositivo pulsador dispuestos en el cuerpo, tales que las primeras ranuras longitudinales (16) son iguales entre sí, paralelas al eje de revolución del cuerpo, están repartidas uniformemente en un ángulo predeterminado, preferentemente el ángulo predeterminado es de 180 grados, y su extremo inferior esta situado en el borde superior de la ranura circunferencial (14) y el dispositivo pulsador comprende un pulsador (16) y un primer elemento elástico (17) dispuestos en el interior de un orificio radial (18), cuyo centro está situado aproximadamente en una circunferencia definida por los puntos medios de las referidas primeras ranuras (16) y diametralmente opuesto al punto medio del susodicho ángulo predeterminado. Como es fácil de deducir de la presente descripción y de los dibujos, cuando el pulsador sobresale del cuerpo, el cuerpo puede girar 360 grados adaptándose a los requerimientos de la pesca, y cuando el pulsador se presiona introduciéndolo en su orificio el cuerpo se introduce más en la base y la chaveta se encaja en una de las primeras ranuras que se haya seleccionado para tener la caña de pescar en una posición determinada.
- se dispone una segunda ranura longitudinal (19) para facilitar el montaje y desmontaje del cuerpo en la base cuando la chaveta esta alojada en su correspondiente ranura longitudinal pasante y bloqueada en dicha posición mediante el correspondiente pasador, paralela al eje de revolución del cuerpo, entre borde inferior de la ranura circunferencial y la base inferior del cuerpo, situada diametralmente opuesta la punto medio del ángulo predeterminado en el que están repartidas las dichas segundas ranuras y que está destinada a que por ella discorra un extremo de la chaveta cuando el referido cuerpo se introduce o se extrae del orificio cilíndrico de la base.
- el tercer dispositivo de bloqueo consiste en:
  - una pluralidad de primeros orificios (20) pasantes, preferentemente en un número de 7, dispuestos en la placa (11) y cuyos centros están situados y repartidos uniformemente en un arco de circunferencia de ángulo central predeterminado, preferentemente 80 grados, el centro del susodicho arco de circunferencia coincide con el centro del susodicho orificio pasante (11) de la placa,
  - dos segundos orificios pasantes (22) dispuestos en el cuerpo (6) y que están situados en una circunferencia cuyo centro es el centro del primer orificio (8) del cuerpo y cuyo diámetro es aproximadamente igual al dicho arco de circunferencia

y están separados entre sí la misma distancia que separa dos primeros orificios (8) pasantes contiguos de la placa y

- sendos pitones (23) destinados a introducirse en los segundos orificios pasantes (22) del cuerpo, cuyos extremos anteriores están destinados a ser introducidos parcialmente en los primeros orificios (20) de la placa y cuyos extremos posteriores están unidos a una lámina (24), la porción superior de dicha lámina está destinada a estar en contacto con la cara anterior del volante (13), entre el extremo posterior de los pitones y la lámina se dispone sendos segundos elementos elásticos (25). Al roscar el eje en la porción ciega el volante empuja la lámina y por consiguiente los pitones que se introducen parcialmente en los primeros orificios de la placa seleccionados, con lo cual el giro de la placa respecto al eje queda impedido, en cambio al desenroscar el eje en la porción ciega la lámina y los pitones empujados por los segundos elementos elásticos se separan de la placa pudiendo girar la caña de pescar libremente.

En la figura 5 se muestra tres realizaciones de la base (2), una primera realización es para sobreponer en la cubierta o en la regala de la embarcación y los medios de fijación están dispuestos en su porción inferior, una segunda realización es para empotrar la base en la cubierta o en la regala y por lo tanto los medios de fijación están dispuestos en la porción superior de la base y la tercera realización es para acoplar la base a un elemento tubular de la embarcación, como una de las barandillas y los medios de fijación en esta realización son del tipo de una abrazadera partida.

La posición para la fijación de la base a la embarcación es con la chaveta dirigida hacia el exterior de la dicha embarcación, por lo que al montar el cuerpo este ha de estar girado 180 grados de lo que sería su posición operativa.

## REIVINDICACIONES

1. Dispositivo porta-cañas desmontable con regulación vertical y horizontal para embarcación **caracterizado** porque consiste en:

5 • una base destinada a fijarse en un elemento de la embarcación mediante unos medios de fijación, cuya forma es aproximadamente cilíndrica y que en su base superior dispone de un orificio cilíndrico;

10 • un cuerpo, cuya forma es la de un sólido de revolución y cuya porción inferior, de forma aproximadamente cilíndrica, está destinada a ser introducida con holgura en el orificio cilíndrico de la base y que puede girar con respecto al eje longitudinal del cuerpo, la cara superior del referido cuerpo dispone de una ranura diametral y vertical, la porción superior del dicho cuerpo dispone de un primer orificio que atraviesa la referida ranura diametral, cuya porción ciega está roscada y cuyo eje es aproximadamente perpendicular al eje de revolución del cuerpo;

15

• un soporte tubular, que está destinado a que en él se introduzca la porción posterior de la caña, su superficie cilíndrica exterior dispone de una placa dispuesta radialmente, proyectada hacia el exterior y destinada a ser introducida en la ranura diametral del cuerpo, dicha placa dispone de un orificio pasante y está unida al susodicho cuerpo mediante un eje que se introduce en el primer orificio del cuerpo y en el orificio pasante de la placa, el extremo anterior del referido eje está roscado, al extremo posterior del dicho eje se le une de manera amovible un volante para facilitar el roscado del eje en la porción ciega roscada del primer orificio del cuerpo;

20

• un primer dispositivo de bloqueo de la posición axial del cuerpo en la base y que permite el giro de dicho cuerpo con respecto al eje longitudinal del orificio cilíndrico de la base;

25

• un segundo dispositivo de bloqueo a voluntad del giro del dicho cuerpo con respecto al eje longitudinal del orificio cilíndrico de la base y

30 • un tercer dispositivo de bloqueo a voluntad del giro del soporte tubular con respecto del eje de unión entre la placa y el cuerpo.

2. Dispositivo porta-cañas desmontable con regulación vertical y horizontal para embarcación, según reivindicación 1, **caracterizado** porque el primer dispositivo de bloqueo a voluntad consiste en una chaveta y en una ranura circunferencial, tales

35



que la referida chaveta atraviesa una ranura longitudinal pasante dispuesta en la porción superior de la base, dicha chaveta esta fijada a la referida base mediante unos cuartos medios de bloqueo a voluntad, y la referida ranura circunferencial está dispuesta en la porción inferior del cuerpo y destinada a que en ella se introduzca un extremo de la chaveta.

5

3. Dispositivo porta-cañas desmontable con regulación vertical y horizontal para embarcación, según reivindicación 1 o 2, **caracterizado** porque el segundo dispositivo de bloqueo a voluntad consiste en una pluralidad de primeras ranuras longitudinales y un dispositivo pulsador dispuestos en el cuerpo, tales que las primeras ranuras longitudinales son iguales entre sí, paralelas al eje de revolución, están repartidas uniformemente en un ángulo predeterminado y su extremo inferior esta situado en el borde superior de la ranura circunferencial y el dispositivo pulsador comprende un pulsador y un primer elemento elástico dispuestos en el interior de un orificio radial, cuyo centro está situado aproximadamente en una circunferencia definida por los puntos medios de las referidas primeras ranuras y diametralmente opuesto al punto medio del susodicho ángulo predeterminado.

10

15

4. Dispositivo porta-cañas desmontable con regulación vertical y horizontal para embarcación, según reivindicación 3, **caracterizado** porque en el segundo dispositivo de bloqueo el ángulo predeterminado es de 180 grados y dispone de 9 primeras ranuras.

20

5. Dispositivo porta-cañas desmontable con regulación vertical y horizontal para embarcación, según reivindicación 4, **caracterizado** porque se dispone una segunda ranura longitudinal, paralela al eje de revolución del cuerpo, entre borde inferior de la ranura circunferencial y la base inferior del cuerpo, situada diametralmente opuesta la punto medio del ángulo predeterminado en el que están repartidas las dichas segundas ranuras y que está destinada a que por ella discurra un extremo de la chaveta cuando el referido cuerpo se introduce en el orificio cilíndrico de la base.

25

30

6. Dispositivo porta-cañas desmontable con regulación vertical y horizontal para embarcación, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el tercer dispositivo de bloqueo consiste en:

35

- 5

    - una pluralidad de primeros orificios pasantes dispuestos en la placa y cuyos centros están situados y repartidos uniformemente en un arco de circunferencia de ángulo central predeterminado, el centro del susodicho arco de circunferencia coincide con el centro del susodicho orificio pasante de la placa,
    - dos segundos orificios pasantes dispuestos en el cuerpo y que están situados en una circunferencia cuyo centro es el centro del primer orificio del cuerpo y cuyo diámetro es aproximadamente igual al dicho arco de circunferencia y están separados entre sí la misma distancia que separa dos primeros orificios pasantes contiguos de la placa y
  - 10

    - sendos pitones destinados a introducirse en los segundos orificios pasantes del cuerpo, cuyos extremos anteriores están destinados a ser introducidos parcialmente en los primeros orificios de la placa y cuyos extremos posteriores están unidos a una lámina, la porción superior de dicha lámina está destinada a estar en contacto con la cara anterior del volante, entre el extremo posterior de
  - 15

    - los pitones y la lámina se dispone sendos segundos elementos elásticos.
7. Dispositivo porta-cañas desmontable con regulación vertical y horizontal para embarcación, según reivindicación 6, **caracterizado** porque en el tercer dispositivo de bloqueo el ángulo central predeterminado es de aproximadamente 80 grados y porque el número de primeros orificios pasantes de la placa es de 7.
- 20
8. Dispositivo porta-cañas desmontable con regulación vertical y horizontal para embarcación, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque los medios de fijación de la base están dispuestos en su porción superior para que la dicha base se empotre en la regala.
- 25
9. Dispositivo porta-cañas desmontable con regulación vertical y horizontal para embarcación, según cualquiera de las reivindicaciones 1 - 7, **caracterizado** porque los medios de fijación de la base están dispuestos en su porción inferior para que la dicha base se sobreponga en la regala.
- 30
10. Dispositivo porta-cañas desmontable con regulación vertical y horizontal para embarcación, según cualquiera de las reivindicaciones 1 -7, **caracterizado** porque los medios de fijación de la base son del tipo de una abrazadera partida para que la dicha base se fije a un elemento tubular de la embarcación.
- 35

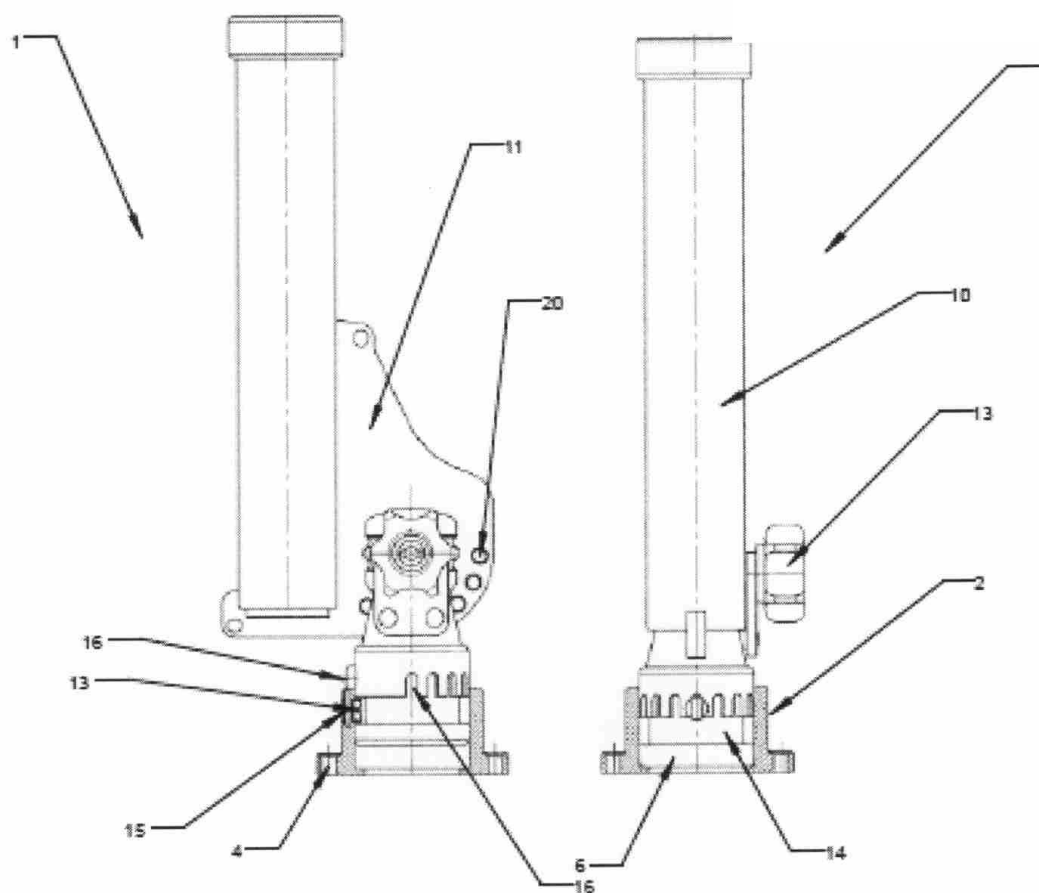


Figura 1

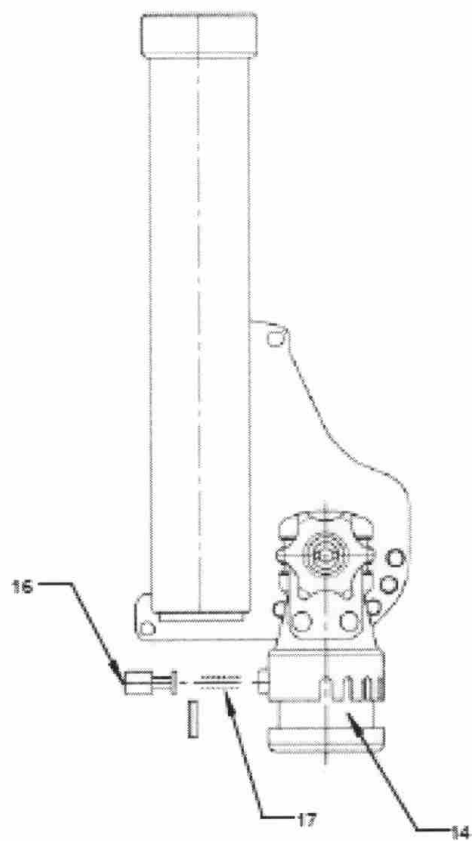


Figura 2

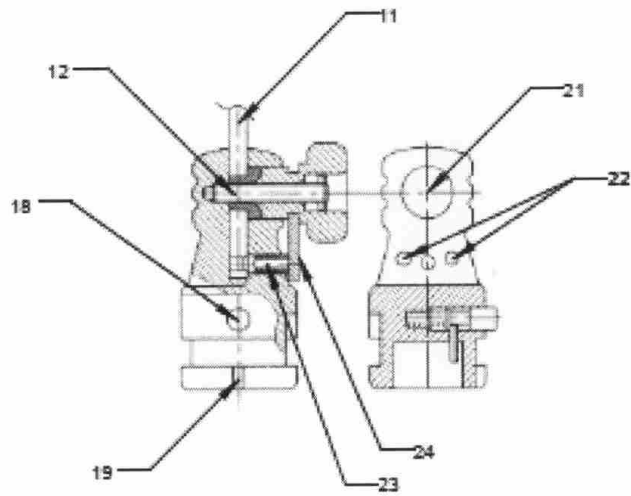


Figura 3

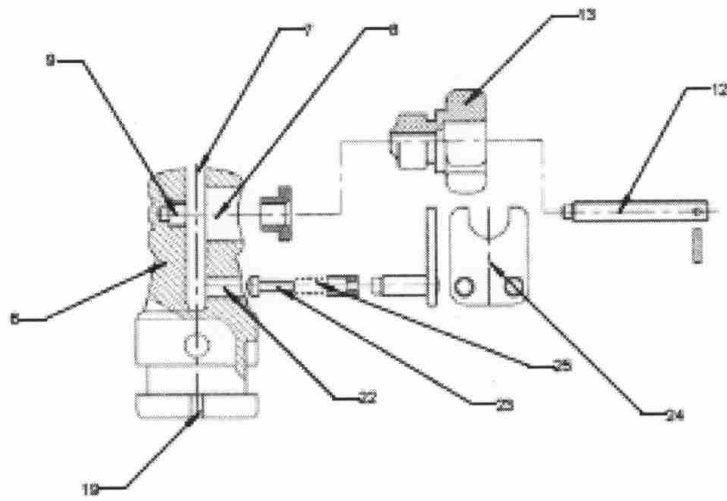


Figura 4

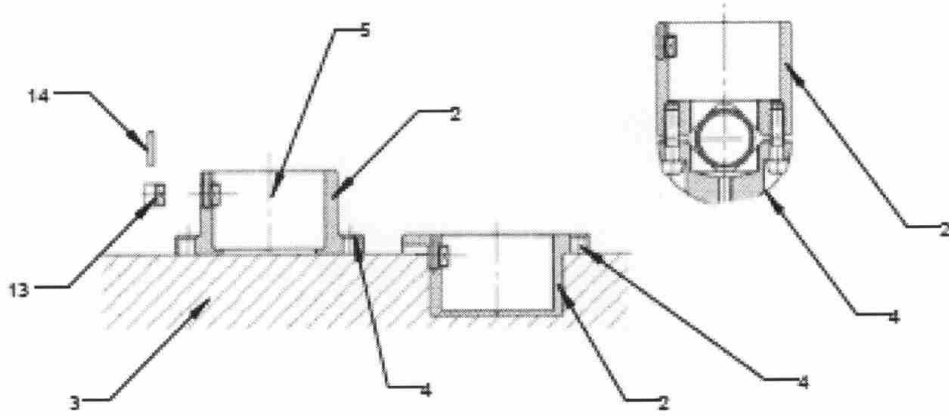


Figura 5